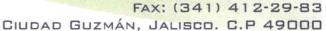


SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN

ACTA DE FALLO

EJERCICIO 2021

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
SAPAZA/613/03/2021





PROPUESTA DE DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

OBRA SAPAZA/613/03/2021 NO. RELATIVO A LA **OBRA DENOMINADA:** "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SAPAZA, PRIMER ETAPA. EN CALLE AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ESQUINA CALLE GALEANA DE CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO" En las oficinas del Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), siendo el día **04 de Junio 2021 dos mil veintiuno a las 10:00 diez horas**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas, en la finca ubicada en Av. Juárez número 61 sesenta y uno, colonia Centro de esta ciudad, los CC. LIC. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS, DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZA; LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; ING. ADOLFO HERNÁNDEZ PEÑA, ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS; LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.

PARA EMITIR ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO SAPAZA/613/03/2021

BAJO EL SIGUIENTE:



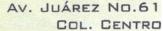
- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- ANTECEDENTES.
- IV.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y CONSIDERACIONES.
- V.- EMISIÓN DE FALLO.
- VI.- FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

I.- LISTA DE ASISTENCIA

ASISTENTES:

- LIC. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS I.-DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZA **PRESENTE**
- II.-LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO **PRESENTE**







- ING. ADOLFO HERNÁNDEZ PEÑA III.-ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS. **PRESENTE**
- IV.-LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL **PRESENTE**
- ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS V.-**PRESENTE**
- ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS VI.-**PRESENTE**
- VII.-DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZAPOTLÁN S. A. DE C. V. ARQ. JUAN JOSÉ REYES VELASCO, REPRESENTANTE LEGAL **PRESENTE**
- VIII.- ARCO MAYA CONSTRUCTORA S. A. DE C. V. ARQ. TIRZO ABRICA CHÁVEZ, REPRESENTANTE LEGAL **PRESENTE**
- IX.-GIYC S.A DE C.V. ARQ. JOSÉ SALVADOR GARCÍA GUZMÁN, REPRESENTANTE LEGAL **PRESENTE**

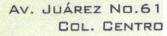
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 11.-

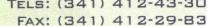
El director general del SAPAZA, Lic. Juan Manuel Figueroa Barajas pregunta a los miembros presentes si es de aprobarse el orden del día, al no haber comentario alguno es aprobado por unanimidad.

III.- ANTECEDENTES

Para dictamen, las propuestas técnicas y las propuestas económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III, de las bases de Concurso citado, de la obra número SAPAZA/613/03/2021, de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SAPAZA, PRIMER ETAPA. EN CALLE AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ESQUINA CALLE GALEANA DE CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO", ubicada en Av. Pedro Ramírez Vázquez esquina calle Galeana de Ciudad









Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco., a ejecutarse con el Presupuesto de Egresos 2021 del Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), Aprobado por el Consejo de Administración. Con techo presupuestal de \$8'233,642.28 (Ocho millones, treinta y tres mil, seiscientos cuarenta y dos pesos 28/100 M.N.)

PRIMERO.- Que en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, de la obra "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SAPAZA, PRIMER ETAPA. EN CALLE AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ESQUINA CALLE GALEANA DE CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO", ubicada en Av. Pedro Ramírez Vázquez esquina calle Galeana de Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco, OBRA NO. SAPAZA/613/03/2021 y de conformidad con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia para las mejores condiciones del Organismo Descentralizado Público de Agua Potable De Zapotlán (SAPAZA), y tomando en consideración la experiencia y eficiencia de los licitantes, se aprobó invitar a los concursantes que a continuación se enlistan:

- ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS
- ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS
- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZAPOTLÁN S. A. DE C. V.
- ARCO MAYA CONSTRUCTORA S. A. DE C. V.
- GIYC S. A. DE C. V.

SEGUNDO.- Que las bases de concurso estuvieron a disposición de los interesados en las oficinas del Sistema de Agua de Zapotlán (SAPAZA) y en su página WEB www.sapaza.gob.mx, desde el día 07 siete de Mayo del 2021 dos mil veintiuno.

TERCERO.- Se realizó una visita al lugar de la obra el día 14 catorce de Mayo del 2021 dos mil veintiuno a las 10:00 diez horas, con el objetivo de conocer el sitio de los trabajos para certificar por parte de los concursantes que el proyecto que se propuso es congruente con el predio, tomando en cuenta su topografía y en su caso las construcciones existentes y que el catálogo de conceptos que se propone se encuentra completo tomando en cuenta las condiciones físicas del lugar y los planos del proyecto.

CUARTO.- Que se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones celebrada el día 14 catorce de Mayo del 2021 dos mil veintiuno a las 11:00 once horas, por los CC. LIC. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS. DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZA; LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; ING. ADOLFO HERNANDEZ PEÑA, ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, y los contratistas concursantes, de conformidad con la invitación correspondiente y con el capítulo II, de las bases de concurso y en término del artículo 66 punto 5 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, teniendo la oportunidad los participantes de exteriorizar sus dudas y plantear sus cuestionamientos.

QUINTO.- El Acto de Apertura de Propuesta Técnicas y Económicas; se desarrolló el día 24 veinticuatro de Mayo del año 2021 dos mil veintiuno, a las 14:00 catorce horas, de manera presencial en la Sala de Juntas del Sistema de Agua de Zapotlán (SAPAZA), ubicada Avenida Juárez # 61 sesenta y uno, por los CC. LIC. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS. DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZA; LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, ING. ADOLFO HERNANDEZ PEÑA, ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.



FAX: (341) 412-29-83 CIUDAD GUZMÁN, JALISCO. C.P 49000

IV.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y CONSIDERACIONES

- b) Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 43, 63, 65, 66 punto 5, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 90 y demás relativos aplicables al Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios; y demás relativos de los ordenamientos aplicables, el Director General del SAPAZA, está facultado para celebrar la adjudicación de obras públicas, bajo la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, a fin de que a través de éstas se realicen obras, así como, para celebrar contratos que se deriven de actos relacionados con las mismas.

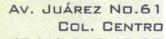
SEGUNDO.- Que el objeto del presente procedimiento lo constituye la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SAPAZA, PRIMER ETAPA. EN CALLE AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ESQUINA CALLE GALEANA DE CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO", ubicada en Av. Pedro Ramírez Vázquez esquina calle Galeana de Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, y en conformidad con las cantidades y especificaciones señaladas en el catálogo de conceptos, de acuerdo a las bases de concurso y en los señalamientos establecidos en la Junta de Aclaraciones del día 14 catorce de Mayo del 2021, dos mil veintiuno, según consta en acta circunstanciada correspondiente.

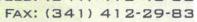
TERCERO.- Que como se desprende del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez pasada lista de asistencia, procediéndose a revisar las proposiciones presentadas de manera presencial, constatándose la comparecencia de los siguientes concursante:

- ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS
- ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS
- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZAPOTLÁN S. A. DE C. V.
- ARCO MAYA CONSTRUCTORA S. A. DE C. V.
- GIYC S. A. DE C. V.

CUARTO.- Que del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica, se hizo del conocimiento a los concursantes, que con fundamento en el artículo 42, punto

Juint)





CIUDAD GUZMÁN, JALISCO. C.P 49000



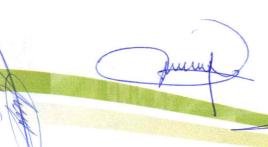
fue solicitada, y posteriormente se evaluó el contenido de los mismos de los documentos conforme a los criterios de evaluación establecidos en la documentación que rige el presente procedimiento.-----

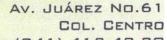
"CONSTRUCCION I	DE OFICINAS DE SAPAZA, PRIMER ETAPA. EN CALLE AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ESQUINA CALLE GALEANA D CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"		
LICITADOR O CONCURSANTE	OBSERVACIONES		
JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS	NO HAY OBSERVACIONES		
SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS	NO HAY OBSERVACIONES		
ZAPOTLÁN S. A. DE C. V.	PE-6 EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL ESTA EN BASE A UN AÑO DE 366 DIAS, EL AÑO CORRIENTE ES DE 365 DIAS.		
	PT-9. NO INCLUYÓ EN FISICO LA REFERENCIA DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL OFICIO.		
	PT-11. EL CARGO ADICIONAL NO CONCUERDA CON EL ANALIZADO EN LOS PRECIOS UNITARIOS.		
ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO HAY OBSERVACIONES		
	PT-8. LA REFERENCIA DE MAQUINARIA NO COINCIDE CON LA EXPLOSIÓN DE INSUMOS DE LA PROPUESTA.		
	PT-9. NO INCLUYÓ LA REFERENCIA EN FISICO DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL OFICIO.		
	PE-6 EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL ESTA EN BASE A UN AÑO DE 366 DIAS, EL AÑO CORRIENTE ES DE 365 DIAS.		
	PE-9. NO INCLUYO EN FISICO LA REFERENCIA DEL THE		
	PE-12, EL IMPORTE TOTAL DE LA PE12 NO CONCUERDA EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO ANTES DEL IVA DE LA PE2		

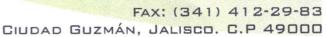
SEXTO.- Que en conformidad con los artículos 13, 43, 73, 78, 79, 80 y 81 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, las obras y contratos se adjudicarán al o a los concursantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante; por lo que revisada la documentación legal de las participantes y verificando que las proposiciones se apegaran a las especificaciones técnicas solicitadas, se procedió evaluación binaria y tasación aritmética de las propuestas presentadas, tal y como se muestra en cada uno de los casos de las propuestas que fueron evaluadas, confrontando la oferta en base al estudio de mercado, en virtud de las propuestas presentadas y así como las condiciones financieras cotizadas por el participante, orientándose la adjudicación a la empresa que presento la oferta más conveniente para la convocante como se aprecia en la tabla aritmética anexa al presente, donde señala del desarrollo de la tasación aritmética realizada a cada una de las propuestas económicas presentadas para su evaluación.













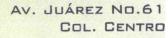
1, 67, 68, 70, 127, 128, 129, 130 y 131 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en este acto, los documentos solo se analizaron en forma binaria, sin entrar a la revisión de su contenido, bastando la presentación de éstos, siendo que las empresas presentadas, hicieron la presentación de sus propuestas en tiempo y forma, con las siguientes cantidades:

LICITANTE O CONCURSANTE	MONTO DE PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN
ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS	\$ 8'512,390.49 (Ocho millones, quinientos doce mil, trescientos noventa pesos 49/100 M.N)	200 DOSCIENTOS DÍAS NATURALES
ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS	\$ 8'757,006.41 (Ocho millones, setecientos cincuenta y siete mil, seis pesos 41/100 M.N)	200 DOSCIENTOS DÍAS NATURALES
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZAPOTLÁN S. A. DE C.V.	\$ 8'434,040.64 (Ocho millones, cuatrocientos treinta y cuatro mil cuarenta pesos 64/100 M.N)	200 DOSCIENTOS DÍAS NATURALES
ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 8'225,421.40 (Ocho millones, doscientos veinticinco mil, cuatrocientos veintiún pesos 40/100 M.N)	200 DOSCIENTOS DÍAS NATURALES
GIYC S. A. DE C. V.	\$ 8'978,779.35 (Ocho millones, novecientos setenta y ocho mil, setecientos setenta y nueve pesos 35/100 M.N)	200 DOSCIENTOS DÍAS NATURALES

QUINTO.- Que con objeto de verificar que las obras se contraten en sujeción a los requerimientos exigidos por el Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con apoyo del Capítulo IV de las bases de concurso que contiene los lineamientos y el método de la Evaluación por el mecanismo que establecen los Artículos 73 y 78 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios (Evaluación binaria y tasación aritmética), se procedió al análisis de las proposiciones presentadas, determinándose que los participantes cumplieron con la especificaciones solicitadas.------

Así mismo la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas se llevó a cabo en los términos establecidos en los artículos 73 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios y del Reglamento de la Ley en cita, en relación con lo establecido de igual manera con el capítulo V de las bases de concurso, que determina los motivos para rechazar una propuesta, y para ello, en todos los casos que a continuación se relacionarán se verificó que se encontrará debidamente integrada la documentación que

June 2



FAX: (341) 412-29-83



CIUDAD GUZMÁN, JALISCO. C.P 49000

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13, 43, 42, punto 1, 61, 63, 65, 66, 67, 68, 72, 73, 78, 79, 81, 83, 86, 90 y demás relativos aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos al Reglamento de la Ley en cita y en apoyo a los capítulos segundo, tercero, cuarto, y quinto de las bases de la concurso en cuestión, faculta al Director del Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) para que integren expedientes de Obra Pública y, demás relativos de los ordenamientos aplicables, es de resolverse ------

V.- EMISIÓN DE FALLO

ÚNICO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos y económicos de la propuesta presentada por el participante y con el fin de elegir a favor del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y tiempo de ejecución, se pone a consideración el presente fallo, del procedimiento de contratación para la adjudicación de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SAPAZA, PRIMER ETAPA. EN CALLE AV. ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ESQUINA CALLE GALEANA DE CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO", ubicada en Av. Pedro Ramírez Vázquez esquina calle Galeana de Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco, en los términos y montos siguientes, al contratista: ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., se le adjudican el total de las partidas, por un Importe total de \$8'225,421.40 (Ocho millones doscientos veinticinco mil, cuatrocientos veintiún pesos 40/100 M.N), CON IVA INCLUIDO.

ATENTAMENTE

"2021, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ"

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 04 de Junio del 2021

V.- FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE

POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN:

LIC. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS DIRECTOR DEL O.P.D. SAPAZA

LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL O.P.D. SAPAZA

ING. ADOLFO HERNANDEZ PEÑA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE **ESTUDIOS Y PROYECTOS** DEL O.P.D. SAPAZA



AV. JUÁREZ NO.61 FELS: (341) 412-43-30

NUMERODE OBRA:

COADRO DE RESULTADOS

D DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZAPOTLÁN S. A.
DE C.V. ARCO MAYA CONSTRUCTORA S. A. DE C.V C. ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS L ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS GIYC CONSTRUCTORAS. A. DE C.V. GUZMÁN NOMBRE DE LA EMPRESA JALISCO. C.P 49000 COSTO DE MERCADO SAPAZA/613/03/2021 MATERIALES 4,034,741.70 4,101,439.29 1,086,602.89

Monto Mamo Mano Acertable
Sistema de Agua Poto Acertable

4,242,523.69 S 3,993,760.98 S 12,222,783.88 5

1,795,100.20 S 1,593,676.55 S

271,483.76 S 252,913.14 S

5,098,753.33 \$

789,513.52 5

1,960,978.93 \$

18,489.83

22,158,135.81

4,074,261.29 5

1,699,584.44 \$ 263,171.17 \$

653,659.64 \$

6,163.28 8,253.28 2,104.89

7,386,045.27

SISTEMA DE AGUA POTABLE ZAPOTLÁN (SAPAZA)

MANO DE OBRA 1,609,644.29 1,712,532.18 1,776,576.86 "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SAPAZA, PRIMER ETAPA. EN CALLE AV. ARO. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ ESQUINA CALLE GALEANA DE CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÂN EL GRANDE, JALISCO" MAQUINARIA 268,388.92 255,646,77 265,477.83 COSTO INDIRECTO FINANCIAMIENTO 579,056.89 687,990.58 693,931.46 4,096.27 7,478.47 6,915.09 \$ UTILIDAD 522,995.00 566,744.04 PROPUESTA MÉTODO DE SOLVENCIA GRUPO DE CONCURSOS IMPORTE 7,270,724.69 7,549,143.46 7,338,267.66 \$ 4,074,261.29 \$ 1,699,584.44 \$ 263,171.17 \$ 653,659.64 \$ MATERIALES (A) 80,500.31 39,519.59 M. DE OBRA (B) 105,907.89 RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS

OBRA (8)

MAQUINARIA
(C)

INDIRECTO (D) 105,907.89 90,591.97 74,602.75 FINANCIAMIENTO (E) 6,163.28 4,058.39 2.067.01 -5 E=A+B+C+D SUMA 198,733.25 90,591.97 DIFERENCIA UTILIDAD "E" 7,740,344.27 6,892,147.27 7,247,675.69 7,157,292.39 7,740,344.27 7,338,267.66 7,549,143.46 RESULTADO



AV. JUÁREZ NO.61 COL. CENTRO

TELS: (341) 412-43-30

FAX: (341) 412-29-83 CIUDAD GUZMÁN, JALISCO. C.P 49000



POR EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL:

LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES O CONCURSANTES:

ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS

ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZAPOTLÁN SA DE CV

ARQ. JUAN JOSÉ REYES VELASCO

ARCO MAYA CONSTRUCTORA SA DE CV ARQ TIRZO ABRICA CHÁVEZ

GIYC SA DE CV ARQ. JOSÉ SALVADOR GARCÍA GUZMÁN

I.- LISTA DE ASISTENCIA

ASISTENTES:

- I.- LIC. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZA PRESENTE
- II.- LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESENTE
- III.- ING. ADOLFO HERNÁNDEZ PEÑA ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS. PRESENTE
- IV.- LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO
 TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
 PRESENTE
- V.- ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS PRESENTE
- VI.- ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS PRESENTE
- VII.- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZAPOTLÁN S. A. DE C. V. ARQ. JUAN JOSÉ REYES VELASCO, REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE
- VIII.- ARCO MAYA CONSTRUCTORA S. A. DE C. V.
 ARQ. TIRZO ABRICA CHÁVEZ, REPRESENTANTE LEGAL
 PRESENTE
- IX.- GIYC S.A DE C.V.
 ARQ. JOSÉ SALVADOR GARCÍA GUZMÁN, REPRESENTANTE LEGAL
 PRESENTE